

REPUBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 013 Civil del Circuito de Cali
LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:03/11/2021

ESTADO No. 182

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310301320180026100	Verbal	MELQUI ALEJANDRO ADRADA LA TORRE	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA COMFANDI	Auto obedézcase y cúmplase OBS. -- Sin Observaciones.	29/10/2021		1
76001310301320190008200	Ejecutivo Singular	LILIANA CHAYA CABAL	LUIS ALBERTO CHAYA CABAL	Auto aprueba liquidación OBS. -- Sin Observaciones.	29/10/2021		1
76001310301320200003700	Ordinario	DULFARI MOGOLLON CRUZ	MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A	Auto resuelve Solicitud OBS. CONCEDE TERMINO DE 10 DIAS APORTAR DICTAMEN	29/10/2021		PRINCIPAL
76001310301320200004100	Ordinario	PAOLA ANDREA ESPINOSA TRUJILLO	AUTOCORP SAS	Auto resuelve Solicitud OBS. NIEGA SENTENCIA ANTICIPADA	02/11/2021		1
76001310301320200018800	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	HEDY ACOSTA MUÑOZ	Auto ordena seguir adelante la Ejecución OBS. - Sin Observaciones.	29/10/2021		PRINCIPAL
76001310301320210013700	Ordinario	LUZ ANGELA VALDEZ LOURIDO	NUEVA EPS	Auto resuelve Solicitud OBS. ACLARA PARTE RESOLUTIVA SENTENCIA	02/11/2021		1
76001310301320210015700	Ordinario	MISAELE LEDESMA MANCILLA	SEGROS EL ESTADO	Auto requiere OBS. ART. 317 CGP	29/10/2021		PRINCIPAL
76001310301320210033600	Ejecutivo Singular	BELLATELA S. A.	INDUSTRIAS E 73 SAS	Auto decreta medida cautelar OBS. -- Sin Observaciones.	29/10/2021		MEDIDA
76001310301320210035900	Verbal	ACEITES Y ABONOS DEL VALLE LIMITADA EN LIQUIDACION	SEGUNDO LUIS CASTRO PAEZ	Auto admite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	02/11/2021		1
76001310301320210036800	Ordinario	WILSON OVIDIO CASTELLANOS SOLARTE	RUBEN DARIO ARCINIEGAS MARTINEZ	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	29/10/2021		

Numero de registros:10

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 03/11/2021 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

MARIA ALEJANDRA CAMPO CELY

Secretario

Firmado Por:

Maria Alejandra Campo Cely

Secretario Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 013

Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3022c69823b63fa099018f52aafb8022d566eb472b5b6f15d3c5063a09c2d488**

Documento generado en 02/11/2021 02:41:10 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>